

Palabras del director nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, Brig. Gral. (Av.) Leonardo Blengini.

Conmemoración del Día Internacional de la Aviación Civil.
Fecha: 8 de diciembre de 2025.

Señor comandante en jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, General del Aire Fernando Colina, Sr. Sub secretario del Ministerio de Defensa Nacional, Sr. Joel Rodríguez, y en sus nombres permítanme saludar a todo el distinguido público, familiares, amigos y toda la comunidad aeronáutica que nos acompaña en el día de hoy:

¡Buenos días a todos!

Hoy nos reunimos en un día de celebración doble y profundamente emotivo: el 90° aniversario de la creación de la Dirección de Aviación Civil de Uruguay y el Día Internacional de la Aviación Civil, recordando el memorable momento de la firma del convenio de Chicago de 1944.

Hace 90 años, el 5 de septiembre de 1935, el Poder Ejecutivo designó al primer director interino de Aeronáutica Civil, el Ing. Aer. Luis Felipe Márquez, marcando el nacimiento de nuestra institución, y el 27 de diciembre de ese año, el Gobierno puso en vigencia la Reglamentación Provisoria que regía las actividades de la Dirección de Aeronáutica Civil. Desde ese momento humilde, cuando la aviación civil pasaba a un control estatal dedicado, hemos recorrido un camino de pionerismo, seguridad y excelencia que nos ha convertido en un referente regional.

Recordemos brevemente nuestra reseña histórica. El 23 de noviembre de 1936 se creó una Comisión encargada de solucionar el problema que representaba la carencia de un “Aeródromo Nacional”, marcando el origen de la DGIA. En 1936, comenzamos a otorgar brevets de piloto y matrículas CX a las aeronaves, como la asignada al PA-23 250 (Azteca), adquirida bajo un proyecto OACI, hace hoy ya 50 años, que nos llena de orgullo al reconocer en esa aeronave, la CX-DIA una excelente plataforma que supo formar y brindar varios servicios a la aviación toda, y que ahora está pronta a descansar en el museo como testigo del tiempo y de su legado técnico.

En 1940, la Ley 9.977 nos consolidó bajo el Ministerio de Defensa Nacional. Inauguramos el Aeropuerto de Carrasco en 1953, y en 1999, el Decreto 21/999 nos transformó en la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA), la autoridad aeronáutica integral de Uruguay. Hoy, con 90 años de trayectoria, celebramos no solo el pasado, sino el legado vivo que impulsa nuestro futuro, con la dinámica que caracteriza a la aviación, con un sistema integral que abarca al operador privado dentro del SINAI, ajustado a los marcos normativos y haciendo del sector un pujante y dinámico componente. Público y clientes que han visto en la institución un socio que ha tratado de dar solución a la demanda cada vez más creciente, y reconocemos, no siempre atendida. Es un debe en el que seguiremos trabajando.

Pero miremos hacia 2025, un año de logros extraordinarios que demuestran nuestra vigorosidad y visión global:

- Se participó y apoyó a la Asociación Nacional de Empresas Agro-agrícolas, en las jornadas de perfeccionamiento y actualización de pilotos agrícolas, lo que resalta nuestro compromiso con ese sector pujante.
- Durante el 2025 se apoyó económico por medio de Fomento a la aviación a 16 aeroclubes a lo largo de todo el territorio, y a los festivales que se llevaron adelante, fundamental para que se pueda mantener no solo la cadena formativa, sino el espíritu aeronáutico nacional. Sabemos que no es suficiente, pero bregamos por poder incrementar el apoyo que se brinda al sector.
- Celebramos los 50 años del Instituto de Adiestramiento Aeronáutico (IAA) y del CIDA-E: Dos pilares fundamentales en la formación de profesionales, homologados internacionalmente, y en lo que estamos convencidos de la función como Centro de Instrucción de Aviación Civil (CIAC), como dinamizador e integrador en la capacitación.
- Firma de Memorándum de Entendimiento con Letonia: Abriendo puertas a cooperación internacional en tecnología y entrenamiento, esto enmarcado en nuestro plan de tener una empresa certificada a nivel nacional, y que juntamente con la Junta Nacional de Aeronáutica Civil venimos trabajando codo a codo. Y recientemente durante la participación en el ICAN25, más de 10 acuerdos y memorandos iniciados.
- Proceso de certificación y habilitación del sistema de aterrizaje ILS CAT III B. Como regulador y garante del estado hemos trabajado con el concesionario del aeropuerto de Carrasco para llevar este proyecto en los plazos planificados.
- Se logró algo que el país viene reclamando y es el aumento de la conectividad, y la DINACIA como un equipo sólido y profesional, ha trabajado para lograr el aumento de los vuelos de cabotaje, hoy Montevideo-Salto y también Rivera. Y con vistas a que siga creciendo, agradecemos al sector privado que impulsa y nos exige a alcanzar esas metas.
- Hemos iniciado el proceso de certificación de Centros Médicos Aeronáuticos Examinadores, un desafío y una necesidad del sector, y que gracias al equipo médico con el que contamos, y al área de personal aeronáutico lo estamos llevando adelante.
- Elección de Uruguay al Consejo de la OACI para 2025-2028: Un hito histórico que posiciona a nuestro país en la mesa de decisiones mundiales de la aviación. Durante la pasada 42.^a Asamblea de OACI, nuestro país por primera vez fue elegido como primer vicepresidente de esta.
- Y no olvidemos la 1.^a Expo Aeronáutica 2025 en Florida, la mayor fiesta de la aviación en Uruguay, que reunió a miles y mostró nuestro dinamismo.

Y hay más, pero sería muy extensa esa lista de aspectos positivos a resaltar. Estos logros no son casualidad, son una punta de la enorme cantidad de trabajo que durante el último año se ha realizado aquí por parte de este equipo profesional y fantástico con el que cuenta la institución, son el fruto del esfuerzo colectivo en un año desafiante, donde superamos obstáculos con innovación y resiliencia. ¡Uruguay vuela alto en 2025! Y nos quedan desafíos enormes para el quinquenio, y nos sentimos confiados que sabremos enfrentarlos y superarlos exitosamente, como un equipo.

Ahora, permitidme un profundo agradecimiento. A todos ustedes, los héroes anónimos de la DINACIA: controladores aéreos que guían miles de vuelos diarios, inspectores que velan por la seguridad, técnicos y especialistas que mantienen impecables nuestras instalaciones, docentes que dedican horas a la docencia en el excelente Instituto de Adiestramiento Aeronáutico, administrativos que sostienen la maquinaria, y médicos aeronáuticos que protegen la salud de nuestros cielos. ¡Gracias por su dedicación incansable!

No quiero dejar de agradecer a quienes desde la Fuerza Aérea Brasileña y el DECEA, nos han ayudado a planificar el diseño del espacio aéreo y mediante acuerdos que hemos llevado adelante junto con la Fuerza Aérea Uruguaya, y el concesionario de aeropuertos, poder realizar nuevamente los vuelos de chequeo de todo nuestro territorio. Sin esa amable y fraterna actitud no lo hubiéramos logrado. Gracias.

Debo agradecer también a la oficina OACI para América Latina por habernos brindado asistencia técnica para afrontar nuestras próximas inspecciones en el área operacional, así como también a la autoridad de aviación civil de Emiratos Árabes Unidos, Singapur y Corea, quienes gentilmente nos brindaron su apoyo para ello.

Pero hoy, es necesario homenajear en forma especial a quienes han entregado su vida a esta pasión:

- A los que con 30 años de servicio han visto evolucionar la aviación de los turbohélices a los jets supersónicos, formando la base de nuestra seguridad.
- A los que con 40 años, testigos de la era digital, implementando sistemas que hacen de Uruguay un modelo de eficiencia.
- Y especialmente, a los 50 años de trayectoria: ¡Leyendas vivientes! Han surcado cielos turbulentos, desde la creación de Carrasco hasta nuestra actual posición en la OACI. ¡Su sabiduría es nuestro faro!.

Queridos colegas, los próximos años nos esperan con desafíos tecnológicos y profesionales, drones autónomos, aviación sostenible y espacio aéreo integrado. Seguiremos liderando con integridad, innovación y el espíritu uruguayo: ¡pequeño en tamaño, gigante en ambición! .

En este Día de la Aviación Civil, recordemos el Convenio de Chicago de 1944: la aviación une naciones, conecta sueños y eleva horizontes.

¡Viva la DINACIA!.. ¡Viva la Aviación Civil Uruguaya!.. ¡Viva Uruguay!.

¡Muchas gracias!.